

Nota Informativa

06 de octubre de 2023

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Agosto 2023

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión, el pasado 29 de septiembre, los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al mes de agosto del año en curso.

En el informe, la SHCP destacó el favorable desempeño que mostraron los ingresos no petroleros, pues, superaron, de forma consolidada, tanto los estimados para el periodo, como a los observados el año anterior. Al interior de los ingresos no petroleros destacaron la recaudación de ingresos no tributarios y de ingresos propios de los OCPD, pues se ubicaron 50.5 y 10.2 por ciento por arriba de lo estimado para los ocho meses transcurridos.

Sin embargo, el buen comportamiento de los ingresos no petroleros no fue suficiente para compensar la baja en la recaudación de los ingresos provenientes del petróleo y de ingresos tributarios, por lo que, al cierre del mes de agosto, los ingresos presupuestarios acumulados se ubicaron 3.2 por ciento por debajo de la cifra esperada, si bien, respecto al nivel obtenido en el mismo periodo de 2022, se mantuvieron constantes a tasa real.

En contraparte, siguiendo la evolución que mostraron los ingresos presupuestarios, y a fin de mantener las metas de los principales Balances de Finanzas Públicas, se decidió aplicar las erogaciones programadas a un menor ritmo, por lo que, entre enero y agosto, el Gasto Neto Total pagado resultó menor en 288 mil 257.7 mdp al calendarizado originalmente. Dicho resultado se debió a la contención del Gasto Programable, y al menor gasto No Programable registrado.

De este comportamiento, la SHCP destaca que, pese al menor gasto pagado en la parte Programable, el gasto en inversión física superó en 3.7 por ciento real al aplicado el año anterior; y que el gasto en Desarrollo Social fue mayor en 6.9 por ciento real, respecto al observado en 2022.

En suma, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado en los ocho meses transcurridos, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del gasto

Entre enero y agosto del actual ejercicio fiscal, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

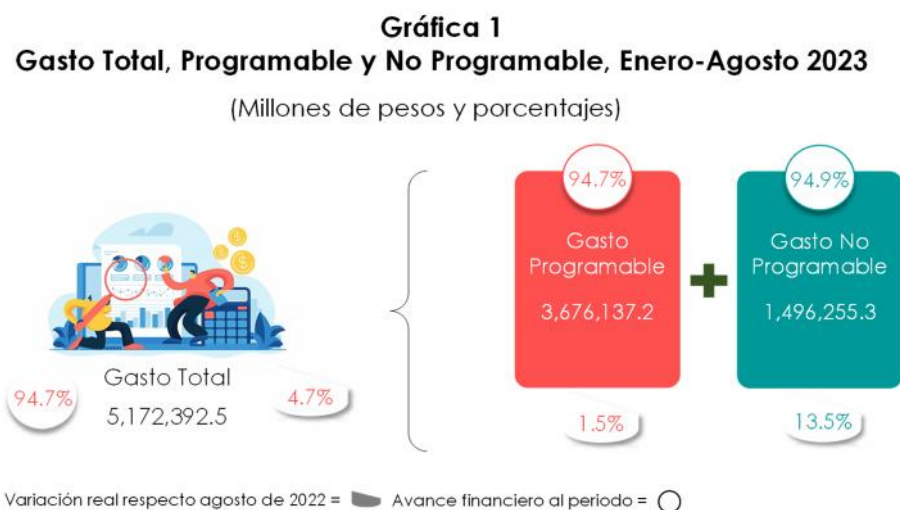
- ✓ El Gasto Neto Total Pagado fue 5.3 por ciento menor al programado.
- ✓ 72.0 por ciento de la diferencia, entre lo calendarizado y pagado, la explicó la parte Programable del gasto; y el resto, 28.0 por ciento, fue determinado por las erogaciones No Programables.
- ✓ Respecto al observado al cierre de agosto de 2022, el actual gasto lo superó en 4.7 por ciento real, que equivale a 230 mil 576.9 mdp de 2023.
- ✓ Este resultado estuvo influido por el mayor gasto No programable, que aumentó 13.5 por ciento real y, en menor medida, por el aumento de 1.5 por ciento real de las erogaciones Programables.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó en cuatro billones 509 mil 673.4 mdp, esto es menor en 5.9 por ciento al calendarizado para el periodo. Lo cual proviene

directamente del menor Gasto Total, pues el Costo financiero fue similar al programado.

- ✓ Al comparar el Gasto Primario ejercido con el aplicado en igual periodo del año anterior, el actual resultó mayor en 2.0 por ciento real.

Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

Al cierre del mes de agosto, el Gasto Neto acumulado se ajustó a la baja y pagó en total cinco billones 172 mil 392.5 mdp, cifra 288 mil 257.7 mdp más baja que la calendarizada para el periodo. De esta diferencia, quedaron pendientes de aplicar 207 mil 553.1 mdp en erogaciones Programables, y 80 mil 704.6 mdp restantes que conciernen a la parte No Programable del Gasto. (véase Gráfica 1).



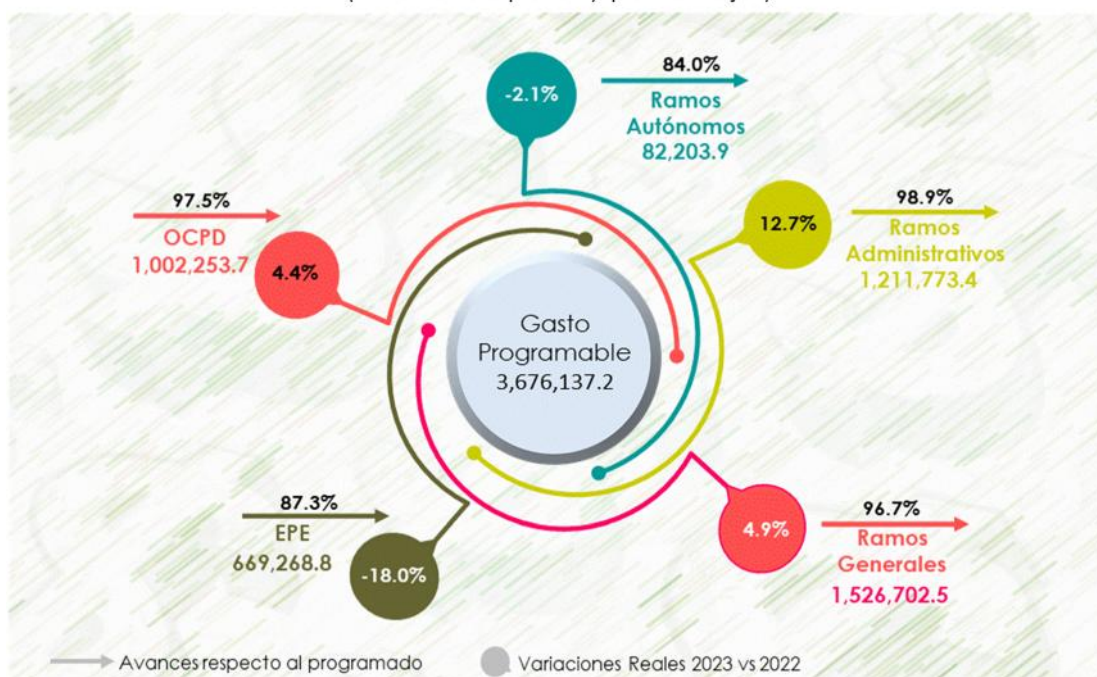
FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

En suma, entre enero y agosto, el Gasto Neto Pagado reporta un avance financiero anual de 62.6 por ciento; en tanto que el Gasto Programable y el No Programable registraron 61.7 y 63.9 por ciento de avance anual, respectivamente; en tanto que al periodo ambos lo hicieron en casi 95 por ciento.

Específicamente, de acuerdo con la clasificación administrativa del Gasto Programable se observaron rezagos de diversas magnitudes en toda la

Administración Pública. Entre estos, destacaron los registrados por: las Empresas Productivas del Estado (EPE), los Ramos Generales y los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD), en donde quedó pendiente una suma conjunta de 174 mil 225.4 mdp (véase Gráfica 2¹ y Anexo 2).

Gráfica 2
Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Agosto 2023
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Si bien, se observó que en la Administración Pública Federal (APF) diversos ramos y dependencias dejaron recursos sin ejercer, respecto a los recursos programados, los de mayor magnitud se observaron en la empresa *Pemex* (-107 mil 133.4 mdp); y en los ramos administrativos 20 Bienestar (-76 mil 7.8 mdp) y 21 *Turismo* (-41 mil 422.5 mdp).

En situación opuesta, destacan 15 ramos con sobre ejercicios: 13 administrativos, uno autónomo y una EPE; de los cuales, los mayores fueron reportados por los ramos

¹ **NOTA:** Los montos citados y presentados en el Gráfico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

administrativos: 18 Energía, 06 Hacienda y Crédito Público y 47 Entidades No sectorizadas (véase Anexo 2).

Gráfica 3 Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado, Enero-Agosto 2023

(Millones de pesos y variaciones relativas)



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

En lo que se refiere a la evolución del gasto del Gobierno Federal consolidado, este ejerció 80 mil 325.5 mdp menos de lo planeado, dicho resultado se debió a que todos sus componentes observaron menos recursos a los originalmente previstos para el periodo. Del monto conjunto que quedó pendiente por aplicar, 64.1 por ciento corresponde a los Ramos Generales, 19.4 por ciento a los Ramos y Entes Autónomos; y 16.5 por ciento a los Ramos Administrativos.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: del total de 26 ramos: 13 registraron erogaciones inferiores a las programadas, y 13 reportaron sobre-ejercicios, sobre sus recursos calendarizados. El rezago conjunto de los 13 ramos fue por 172 mil 977.9 mdp, monto que fue parcialmente disminuido por el mayor gasto registrado en los 13 ramos restantes,

cuya suma total ascendió a 159 mil 734.8 mdp, resultando un rezago neto en los Ramos Administrativos de -1.1 por ciento respecto al programado.

En lo que se refiere a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos, donde quedó pendiente por ejercer un monto de 15 mil 614.7 mdp, es de señalar que de los 10 Entes 9 ejercieron menos recursos a sus respectivos programados y solo el *Instituto Federal de Telecomunicaciones* erogó 354.2 mdp adicionales al presupuesto calendarizado para el periodo; de entre los rezagos, los más grandes se observaron en los Poderes *Judicial y Legislativo* y en la *Fiscalía General de la República*, donde el monto conjunto sin aplicar fue de 13 mil 542.2 mdp, cifra que determina 86.7 por ciento de lo que faltó por aplicar en este grupo de ramos, importa señalar que, estos tres entes, en los ocho meses reportados, han registrado los rezagos de mayor magnitud (ver Anexo 2).

Por su parte, los Ramos Generales ejercieron 51 mil 467.7 mdp menos de lo que se estimaba gastar; al interior, los cuatro ramos que conforman este grupo ejercieron menos recursos de los programados, y tan solo el Ramo 23 *Provisiones Salariales y Económicas* determinó 50.3 por ciento de lo que faltó por ejercer en estos Ramos.

En las EPE faltó por aplicar un monto de 97 mil 466.8 mdp, tal resultado se debió a que Pemex pagó 107 mil 133.4 mdp menos, y la CFE ejerció nueve mil 666.6 mdp adicionales a lo planeado (véase anexo 2).

Respecto a los OCPD (*IMSS e ISSSTE*), el ejercicio conjunto fue menor en 25 mil 290.9 mdp al calendarizado para el periodo; de dicho faltante, 53.2 por ciento correspondió al IMSS y 46.8 por ciento al ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable**, éste pagó 5.1 por ciento menos de lo estimado. Tal resultado se debió a que en sus tres componentes se dejaron recursos sin aplicar; en el caso de las Participaciones faltó por distribuir entre las entidades y municipios un monto de 50 mil 938.0 mdp, esto debido a que la evolución de la recaudación federal participable (RFP) mostró una tendencia a la baja; mientras que el pago de ADEFAS resultó menor en 23 mil 509.8 mdp al proyectado para el periodo; en tanto que el pago del Costo financiero, a pesar de las altas tasas de

interés, resultó marginalmente menor en 0.9 por ciento al previsto para el periodo (véase Cuadro 1).

Cuadro 1
Gasto No Programable, Enero-Agosto 2022-2023
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Agosto 2022	Enero-Agosto 2023		Programado-Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto No Programable	1,242,530.0	1,576,959.9	1,496,255.3	-80,704.6	-5.1	94.9	253,725.3	13.5
Participaciones	747,895.6	865,950.9	815,012.9	-50,938.0	-5.9	94.1	67,117.4	2.7
ADEFAS y Otros	2,749.8	42,033.1	18,523.3	-23,509.8	-55.9	44.1	15,773.4	534.9
Costo Financiero	491,884.6	668,975.8	662,719.1	-6,256.7	-0.9	99.1	170,834.5	27.0

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El menor pago de *Adefas*, respecto al programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección de lo que quedará pendiente de pagar, su aprobación y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo establecido para el cierre del ejercicio, según el Reglamento de la LFPRH².

Mientras que, en lo que se refiere al pago del *Costo financiero*, debe comentarse que la junta de gobierno de Banco de México, en las últimas reuniones, ha decidido mantener sin cambio las tasas de interés. No obstante, ésta aún sigue siendo alta, pero su efecto sobre el costo financiero ha sido limitado gracias a la estrategia de refinanciamiento que se ha instrumentado.

Principales variaciones del gasto presupuestario, enero-agosto 2022-2023

Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2022, el actual Gasto Neto pagado (2023) resultó mayor en 4.7 por ciento real, equivalente a 230 mil 576.9 mdp de 2023

² Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

más. Este mayor gasto se explicó principalmente por la parte No Programable, cuyo ejercicio superó en 13.5 por ciento real al del año pasado, en tanto que el Gasto Programable fue mayor en 1.5 por ciento real³.

En el **Gasto No Programable**, el *Costo Financiero* reportó un mayor pago en 27.0 por ciento real, sobre lo registrado en 2022. Es de señalar que esta expansión en el costo financiero explicó 79.2 por ciento de lo que se pagó de más en erogaciones No Programables; en cuanto a la distribución de las Participaciones entre las entidades federativas y municipios; y el pago de Adefas, entre enero y agosto 2023, registraron mayores gastos en 2.7 y 534.9 por ciento real a los registrado en el mismo periodo de 2022 (ver Cuadro 1).

Al interior del Gasto Programable, conforme a su **clasificación Administrativa**, los Ramos que ejercieron más recursos que en el año de 2022 fueron: los Administrativos (12.7%); los Generales (4.9%) y los OCPD (4.4%); y en contraste, los Ramos que reportaron menor gasto fueron los Autónomos (-2.1%) y las EPE (-18.0%) a tasas reales, véase Anexo 2.

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los ramos⁴: 20 *Bienestar* (+23.7%); 06 *Hacienda y Crédito Público* (+266.4%), y 11 *Educación Pública* (+11.7%). En cambio, los ramos que registraron las contracciones más grandes fueron⁵: 12 *Salud*, 21 *Turismo* y 07 *Defensa*, cuyas erogaciones fueron menores en 16.9, 14.8 y 12.5 por ciento, en términos reales, en el mismo orden. Importa señalar que para seleccionar las principales variaciones relativas reales se consideraron las diferencias absolutas (2023-2022) a pesos reales de 2023.

Desde la **clasificación Económica** del Gasto Programable, al comparar los resultados de 2023 contra los de 2022, se observó lo siguiente: el Gasto Corriente

³ En cifras reales a precios de 2023, el Gasto No Programable registró un mayor gasto en 177 mil 921.8 mdp 2023 y el Gasto Programable erogó 52 mil 655.2 mdp de 2023 más que lo registrado en 2022, por lo que $177,921.8 + 52,655.2 = 230$ mil 576.9 mdp de 2023 que es la diferencia real entre 2022 y 2023.

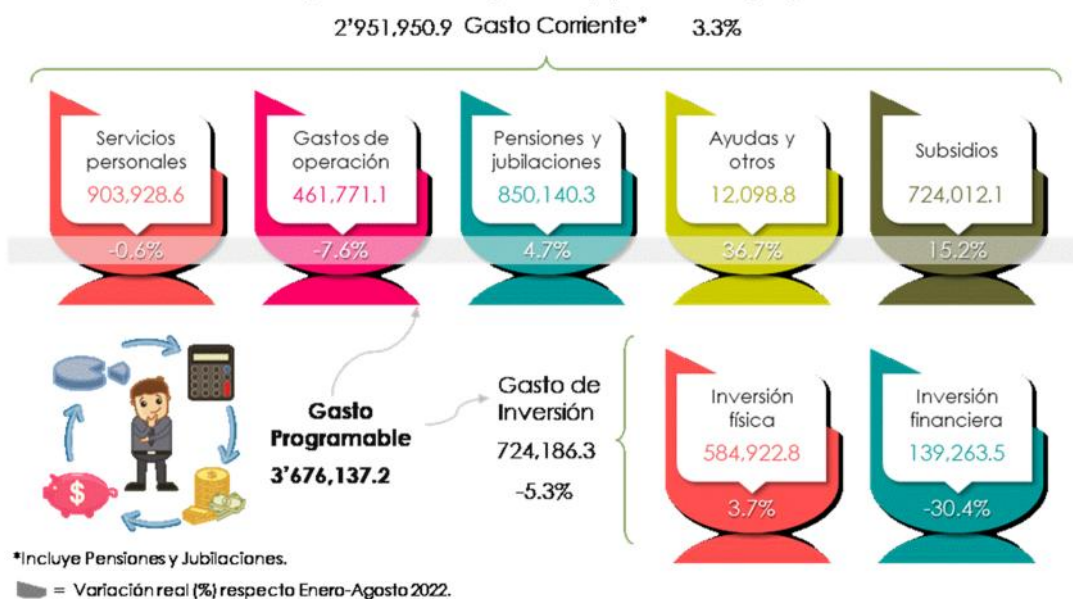
⁴ R20 Bienestar +49 mil 382.4 mdp, R06 Hacienda y Crédito Público +46 mil 686.9 mdp; y R11 Educación Pública +27 mil 741.3 mdp de 2023.

⁵ R12 Salud -15 mil 4033.8 mdp, R21 Turismo -12 mil 571.0 mdp, R07 Defensa -9 mil 21.3 mdp de 2023.

registró mayor gasto equivalente a 3.3 por ciento real, y el Gasto de Capital fue inferior en 5.3 por ciento.

Al interior de las erogaciones de carácter "Corriente" su variación neta se explicó por los conceptos de "Subsidios y transferencias", "Pensiones" y "Ayudas y otros", que registraron mayores erogaciones en los órdenes de 15.2, 4.7 y 36.7 por ciento reales, respectivamente; mientras que los conceptos que registraron menor gasto fueron "Gastos de operación" (-7.6% real) y "Servicios personales" (-0.6% real), como se muestra en la Gráfica 4 y el Anexo 3.

Gráfica 4
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Agosto 2023
 (Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por su parte, el *Gasto de capital* disminuyó a una tasa anual de -5.3 por ciento real. Este resultado se explica por la caída en la "Inversión financiera" (-30.4% real), baja que no fue posible revertir, pese a que el gasto en la inversión física observó un incremento de 3.7 por ciento real, con referencia a la ejercida en el mismo periodo de 2022, ver Anexo 3.

Por último, desde la **clasificación Funcional** del Gasto Programable, los resultados para el periodo muestran que las finalidades de "Gobierno" y "Desarrollo Social" registraron variaciones reales positivas, lo que implica que lo gastado en el actual ejercicio fue mayor al de un año antes; mientras que la finalidad "Desarrollo Económico" reportó un menor gasto, equivalente a 12.8 por ciento real.

En la Finalidad de "Desarrollo Social", donde el gasto pagado fue mayor en 6.9 por ciento real, destacaron las Fn de: "Vivienda y Servicios a la Comunidad" (16.3%), "Educación" (6.6%); y "Protección Social" (7.9%)⁶. El comportamiento opuesto se observó en la Fn "Otros asuntos sociales" cuyo gasto fue menor en 25.8⁷ por ciento real, al reportado en 2022 (ver Anexo 4).

Gráfica 5
Gasto Programable en Clasificación Funcional por Finalidad,
Enero-Agosto 2023

(Millones de pesos y variación real*)

Gasto programable: 3,676,137.2



Variación real (%) Enero-Agosto 2023/ 2022

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por otro lado, la Finalidad de "Desarrollo Económico" registró un gasto inferior en 12.8 por ciento real al observado en 2022; el menor gasto de la finalidad lo

⁶ Fn Vivienda y servicios a la comunidad +16.3 % real es equivalente a +33 mil 119.2 mdp constantes 2023; Fn Educación +6.6% real a +34 mil 883.9 mdp 2023; y Fn Protección social +7.9% real a 81 mil 400.4 mdp de 2023.

⁷ Fn Otros asuntos sociales -25.8% real equivalente a -206.9 mdp a precios reales 2023.

determinó la Fn de "Combustibles y Energía", y en menor medida las Fn de "Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General", "Transporte" y "Turismo" que reportaron menores gastos en -17.6, -27.0, -2.6 y -7.4 por ciento real, en el mismo orden; en tanto que las Fn de "Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza" y "Ciencia, tecnología e innovación" reportaron mayores gastos en 42.0 y 4.4 por ciento real respecto sus ejercidos el año anterior.

Por último, en la finalidad "Gobierno" se observó un mayor gasto en 16.0 por ciento real; al interior de la finalidad, por Fn se identifica que la de "Asuntos Financieros y Hacendarios" determinó la expansión del gasto registrada en la finalidad⁸, ver detalles en el Anexo 5.

Resultados en los balances presupuestarios

Dada la evolución de los ingresos presupuestarios, se observó una aplicación del gasto inferior a la programada en 5.3 por ciento. Esto condujo a un déficit en el Balance Presupuestario de 524 mil 412.9 mdp, que se compara de manera favorable contra el estimado para el periodo, pues proyectaba un déficit de 660 mil 297.3 mdp; mientras que, al comprarse con el observado acumulado al cierre de agosto de 2022 (-276,37.3 mdp), el actual déficit resultó mayor en 79.1 por ciento real (véase Cuadro 2).

De forma similar, el Balance Primario presupuestario registró un superávit de 138 mil 306.3 mdp, mayor al estimado para el periodo, que lo ubicaba en un superávit de ocho mil 678.6 mdp; si se coteja frente al superávit observado el año previo, el actual es menor en 39.6 por ciento real.

Este resultado en el Balance Primario presupuestario se debió al Gasto Primario observado, que se ubicó 5.9 por ciento por debajo de lo previsto, ver Cuadro 2.

⁸ En la finalidad, la diferencia absoluta en pesos reales entre lo pagado en 2023 y 2022 fue por 39 mil 237.2 mdp de 2023; y en la Fn "Asuntos Financieros y Hacendarios" la diferencia absoluta real 2023-2022 fue por 44 mil 875.2 mdp de 2023.

Los resultados en los Balances Presupuestarios exhiben una adecuada posición financiera, conforme a la evolución reciente de los ingresos presupuestarios para los ocho meses transcurridos del año, por lo que se espera que el gobierno federal continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, para mantenerse en línea con las metas establecidas anuales de finanzas públicas.

Cuadro 2
Balance del Sector Público, Enero-Agosto 2022-2023
(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero-Agosto 2022	Enero-Agosto 2023		Programado-Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público (BP+BPI)	-242,027.6	-659,997.3	-512,539.1	147,458.2	-22.3	77.7	-270,511.4	99.6
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	444,512.7	160,924.8	199,773.5	38,848.7	24.1	124.1	-244,739.2	-57.6
Balance Presupuestario (BP)	-276,037.3	-660,297.3	-524,412.9	135,884.4	-20.6	79.4	-248,375.5	79.1
Balance Primario	215,847.3	8,678.6	138,306.3	129,627.7	1,493.7	1,593.7	-77,541.1	-39.6
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>4,381,626.3</u>	<u>4,800,352.9</u>	<u>4,647,979.6</u>	<u>-152,373.3</u>	<u>-3.2</u>	<u>96.8</u>	<u>266,353.3</u>	<u>0.0</u>
Petroleros	892,165.8	904,636.6	707,764.3	-196,872.3	-21.8	78.2	-184,401.5	-25.2
No Petroleros	3,489,460.6	3,895,716.3	3,940,215.3	44,499.0	1.1	101.1	450,754.8	6.4
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>4,657,663.7</u>	<u>5,460,650.2</u>	<u>5,172,392.5</u>	<u>-288,257.7</u>	<u>-5.3</u>	<u>94.7</u>	<u>514,728.8</u>	<u>4.7</u>
Programable	3,415,133.6	3,883,690.3	3,676,137.2	-207,553.1	-5.3	94.7	261,003.5	1.5
No Programable	1,242,530.0	1,576,959.9	1,496,255.3	-80,704.6	-5.1	94.9	253,725.3	13.5
Partida informativa								
Costo Financiero	491,884.6	668,975.8	662,719.1	-6,256.7	-0.9	99.1	170,834.5	27.0
Gasto Primario	4,165,779.0	4,791,674.3	4,509,673.4	-282,000.9	-5.9	94.1	343,894.4	2.0
Balance de entidades de control presupuestario indirecto (BPI)	34,009.7	300.0	11,873.8	11,573.8	0.0	0.0	-22,135.9	-67.1

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

ANEXOS

Anexo 1 Gasto Presupuestario, Enero-Agosto 2022-2023 (Millones de pesos y porcentajes)

	Enero- Agosto 2022	Enero-Agosto 2023		Programado vs Observado			2023/2022	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real (%)
Gasto Neto Presupuestario	4,657,663.7	5,460,650.2	5,172,392.5	-288,257.7	-5.3	94.7	514,728.8	4.7
Gasto Primario	4,165,779.0	4,791,674.3	4,509,673.4	-282,000.9	-5.9	94.1	343,894.4	2.0
Programable	3,415,133.6	3,883,690.3	3,676,137.2	-207,553.1	-5.3	94.7	261,003.5	1.5
No Programable	1,242,530.0	1,576,959.9	1,496,255.3	-80,704.6	-5.1	94.9	253,725.3	13.5
Gasto Corriente Estructural	1,721,725.3	2,075,121.8	1,943,762.5	-131,359.4	-6.3	93.7	222,037.2	6.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Agosto 2022 - 2023
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2022 Enero- Agosto	Enero-Agosto, 2023		Aprobado/Observado		Variación real (2022-2023)
		Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
Gasto Programable	3,415,133.6	3,883,690.3	3,676,137.2	-207,553.1	-5.3	1.5
Ramos y Entes Autónomos	79,168.7	97,818.6	82,203.9	-15,614.7	-16.0	-2.1
Legislativo	8,040.8	11,208.6	8,893.5	-2,315.1	-20.7	4.2
Judicial	40,164.7	50,373.2	42,563.3	-7,809.9	-15.5	-0.1
Instituto Nacional Electoral	12,294.3	12,415.7	11,434.5	-981.2	-7.9	-12.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	931.2	1,117.0	919.2	-197.8	-17.7	-7.0
Información Nacional Estadística y Geográfica	4,976.5	5,872.2	5,176.2	-696.0	-11.9	-2.0
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	1,682.4	2,176.1	1,797.2	-378.9	-17.4	0.7
Comisión Federal de Competencia Económica	329.2	421.3	363.0	-58.3	-13.8	3.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,206.2	937.5	1,291.7	354.2	37.8	0.9
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	511.3	669.5	554.9	-114.5	-17.1	2.3
Fiscalía General de la República	9,032.0	12,627.6	9,210.4	-3,417.2	-27.1	-3.9
Ramos Administrativos	1,013,607.2	1,225,016.6	1,211,773.4	-13,243.1	-1.1	12.7
Presidencia de la República	265.2	483.4	289.9	-193.6	-40.0	3.0
Gobernación	6,095.2	4,554.8	7,771.8	3,216.9	70.6	20.2
Relaciones Exteriores	7,358.4	7,097.5	7,886.5	789.0	11.1	1.0
Hacienda y Crédito Público	16,517.8	18,088.0	64,212.4	46,124.4	255.0	266.4
Defensa Nacional	67,968.2	66,532.4	63,093.5	-3,438.9	-5.2	-12.5
Agricultura y Desarrollo Rural	43,563.6	60,817.1	60,451.4	-365.7	-0.6	30.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	34,198.7	51,169.2	45,365.7	-5,803.5	-11.3	25.0
Economía	1,863.5	2,161.6	2,004.2	-157.5	-7.3	1.4
Educación Pública	222,983.5	259,115.8	264,328.4	5,212.6	2.0	11.7
Salud	85,925.6	104,018.8	75,763.8	-28,254.9	-27.2	-16.9
Marina	25,983.4	26,416.9	31,358.8	4,942.0	18.7	13.7
Trabajo y Previsión Social	19,676.6	16,473.1	14,844.5	-1,628.6	-9.9	-28.9
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,166.4	12,326.6	14,159.6	1,833.0	14.9	9.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	23,808.4	47,860.1	41,723.4	-6,136.6	-12.8	65.2
Energía	99,259.3	14,837.8	96,850.3	82,012.5	552.7	-8.0
Bienestar	196,178.0	333,536.5	257,528.7	-76,007.8	-22.8	23.7
Turismo	79,870.2	113,594.3	72,171.9	-41,422.5	-36.5	-14.8
Función Pública	991.6	972.7	1,129.5	156.8	16.1	7.3
Tribunales Agrarios	535.2	588.3	561.7	-26.6	-4.5	-1.1
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	29,610.2	41,525.9	31,996.0	-9,529.9	-22.9	1.8
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	88.3	100.4	88.4	-12.0	-11.9	-5.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20,470.1	22,117.1	22,536.0	418.8	1.9	3.8
Comisión Reguladora de Energía	220.3	213.0	223.0	9.9	4.7	-4.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	266.2	166.6	288.5	121.9	73.2	2.2
Entidades no Sectorizadas	7,450.9	8,852.6	23,395.2	14,542.6	164.3	195.9
Cultura	10,292.2	11,396.0	11,750.4	354.4	3.1	7.6
Ramos Generales	1,371,950.4	1,578,170.2	1,526,702.5	-51,467.7	-3.3	4.9
Aportaciones a Seguridad Social	725,862.3	823,540.0	812,315.9	-11,224.1	-1.4	5.5
Provisiones Salariales y Económicas	82,220.6	108,081.2	82,167.5	-25,913.7	-24.0	-5.8
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	23,852.7	37,385.6	25,593.8	-11,791.8	-31.5	1.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	540,014.8	609,163.4	606,625.3	-2,538.1	-0.4	5.9
Organismos de Control Presupuestario Directo	904,947.2	1,027,544.5	1,002,253.7	-25,290.9	-2.5	4.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	632,633.5	719,350.6	705,886.7	-13,463.9	-1.9	5.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	272,313.7	308,193.9	296,366.9	-11,826.9	-3.8	2.6
Empresas Productivas del Estado	769,364.0	766,735.6	669,268.8	-97,466.8	-12.7	-18.0
Petróleos Mexicanos	411,769.5	492,643.3	385,510.0	-107,133.4	-21.7	-11.8
Comisión Federal de Electricidad	357,594.4	274,092.3	283,758.8	9,666.6	3.5	-25.2
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	723,903.9	811,595.1	816,065.1	4,469.9	0.6	6.2

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFF con información de la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Agosto 2022-2023
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Agosto		Variación (2022-2023)	
	2022	2023	Absoluta	Real %
Programable ¹	3,415,133.6	3,676,137.2	261,003.5	1.5
Corriente	2,694,583.6	2,951,950.9	257,367.3	3.3
Servicios personales ²	857,318.8	903,928.6	46,609.8	-0.6
Otros gastos de operación	471,248.6	461,771.1	-9,477.5	-7.6
Gasto de pensiones	765,415.6	850,140.3	84,724.7	4.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	592,256.0	724,012.1	131,756.1	15.2
Ayudas y otros gastos	8,344.6	12,098.8	3,754.2	36.7
Capital	720,550.0	724,186.3	3,636.2	-5.3
Inversión física	531,829.5	584,922.8	53,093.2	3.7
Directo	269,639.9	295,796.7	26,156.9	3.4
Indirecto	262,189.7	289,126.0	26,936.3	3.9
Inversión Financiera y otros	188,720.5	139,263.5	-49,457.0	-30.4

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Anexo 4
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Agosto 2022-2023
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Agosto		Variación (2022-2023)	
	2022	2023	Absoluta	Real %
Total ¹	3,415,133.6	3,676,137.2	261,003.5	1.5
Gobierno	231,608.7	284,975.7	53,367.1	16.0
Legislación	7,898.6	8,741.4	842.8	4.3
Justicia	63,443.9	67,584.9	4,141.1	0.4
Coordinación de la Política de Gobierno	19,930.9	20,679.7	748.8	-2.2
Relaciones Exteriores	7,324.2	7,846.5	522.3	1.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	16,579.6	62,466.3	45,886.7	255.1
Seguridad Nacional	83,829.1	80,884.7	-2,944.4	-9.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	25,005.2	27,349.5	2,344.3	3.1
Otros servicios generales	7,597.3	9,422.8	1,825.5	16.9
Desarrollo Social	2,109,493.1	2,393,439.5	283,946.4	6.9
Protección ambiental	9,366.3	11,511.1	2,144.7	15.8
Vivienda y servicios a la comunidad	190,989.0	235,759.9	44,770.9	16.3
Salud	422,686.5	451,378.7	28,692.2	0.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,305.3	16,754.8	2,449.4	10.4
Educación	495,214.6	560,310.3	65,095.7	6.6
Protección Social	976,175.4	1,117,129.8	140,954.3	7.9
Otros Asuntos Sociales	755.8	595.0	-160.8	-25.8
Desarrollo Económico	1,063,497.5	983,870.0	-79,627.5	-12.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	21,200.0	16,412.5	-4,787.5	-27.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	44,297.2	66,757.1	22,459.9	42.0
Combustibles y Energía	840,644.1	734,546.9	-106,097.2	-17.6
Minería, Manufacturas y Construcción	65.9	75.8	9.9	8.3
Transporte	112,763.5	116,511.8	3,748.4	-2.6
Comunicaciones	4,271.6	4,969.1	697.6	9.6
Turismo	1,429.9	1,404.7	-25.1	-7.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	35,407.1	39,237.0	3,829.9	4.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3,418.3	3,955.0	536.7	9.0
Fondos de Estabilización	10,534.4	13,851.9	3,317.5	23.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,160.4	10,730.3	2,569.9	23.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,373.9	3,121.6	747.6	23.9

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

FUENTE: elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Referencias

- SHCP, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Enero-Agosto 2023.

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2023/FP_202308.pdf

- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios

<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

- SHCP. Comunicado de Prensa No. 66. Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Julio de 2023.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/860093/Comunicado_No_66_Finanzas_publicas_y_la_deuda_publica_a_agosto_de_2023.pdf

- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2023.

https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2023/calcgtspp.pdf



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)